



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Hon. Miguel Romero
Secretario del Trabajo



EL DESEMPLEO

SRA. ELDA IVELISSE PARES ROSADO
DIRECTORA
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO

EL DESEMPLEO

El problema del desempleo es uno de los temas que genera mayor controversia y discusión en la actualidad. Las consecuencias del desempleo hacen de éste, uno de los principales problemas que confronta nuestra isla. El nivel de desempleo, su tendencia y composición son indicadores de bienestar económico en un pueblo.

El término desempleo significa lo siguiente:

1. **una situación** = no estar trabajando
2. **una necesidad** = necesitar un trabajo
3. **una actitud** = desear un empleo
4. **una actividad** = buscar un trabajo

Analizamos el origen, causas, conceptos, definiciones y el nivel general del desempleo, a base de las cifras oficiales que produce el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

I Origen del Desempleo

Uno de los objetivos principales de un país es proveer un nivel satisfactorio de empleo para la población. Este nivel de empleo es satisfactorio cuando todos o casi todos sus miembros tienen un empleo.

El desempleo se produce cuando ocurre un **desequilibrio entre la oferta de mano de obra y la demanda de trabajo**. Si hay más mano de obra disponible para trabajar y pocas oportunidades de empleo debido a la escasa creación de éstos, se crea un excedente de recursos humanos que van a ingresar a las filas de desempleados.

Dada la importancia de conocer los problemas o situaciones de nuestra población, es necesario que el gobierno establezca mecanismos para facilitar información estadística que describa en un momento dado la situación de recursos humanos.

En Puerto Rico se estiman las cifras de desempleo desde el año 1947. Previo a esa fecha, algunos censos poblacionales recopilaban información sobre las características de los desempleados. Se tiene conocimiento que en el 1912, el entonces Negociado de

Estadísticas realizó el primer estudio sobre las condiciones del trabajador puertorriqueño. En dicho estudio recogió la primera información sobre desempleo en Puerto Rico. Para aquella época la tasa de desempleo fue de un 25 por ciento.

II Causas del Desempleo

Entre las muchas y variadas causas del desempleo, la más importante es la **abundancia de mano de obra originada por un alto ritmo de crecimiento poblacional**. Otro factor es la **falta de capital para crear nuevas fuentes de empleo** particularmente en las industrias livianas que hacen uso intensivo de mano de obra.

Prácticamente la labor de fomentar el establecimiento de nuevas empresas recae en manos del gobierno y está determinada por los incentivos que se ofrecen a los inversionistas. El nivel competitivo de otros países que ofrecen incentivos y mano de obra barata dificultan esta encomienda.

La migración es otro factor que contribuye al problema del desempleo. En décadas pasadas, el movimiento de puertorriqueños hacia el exterior constituía una vía de escape para las personas que iban en busca de oportunidades de empleo. Si se da el caso que lleguen más puertorriqueños de los que salen, aumenta la demanda por trabajo y por consiguiente, el desempleo. Según el Censo Poblacional del 2000, la población de puertorriqueños en los Estados Unidos alcanzó los 3.4 millones. Si una gran parte de éstos regresaran a la isla la magnitud del desempleo aumentaría considerablemente.

Otro factor es **la entrada de extranjeros a la isla**. Por su condición y desventaja en suelo extraño, sus servicios suelen ser peor remunerados, lo que resulta en un incentivo para los patronos y reduce las oportunidades de empleo al trabajador nativo.

Estos factores, unidos a las distintas variaciones que ocurren en la economía tales como: **cierre de fábricas, escasez de material, terminación de un trabajo temporero, condiciones de trabajo no satisfactorios**, etc., hacen que nuestro problema de desempleo sea uno difícil de resolver.

En nuestra economía, dada la variedad de causas del desempleo, éstas pueden clasificarse en diferentes tipos. A continuación se mencionan algunas:

1. **Estacional** – Desempleo breve de no más de un año de duración, provocado por condiciones del tiempo, días festivos, patrones de compra y condiciones del mercado.
2. **Cíclico** – Se observa en descensos que ocurren en los negocios durante la fase recesiva de un ciclo económico. Se reduce la actividad económica, la demanda de trabajos decae y aumenta substancialmente el número de desempleados.
3. **Estructural** – Desempleo crónico, de largo plazo y persistente que resulta de cambios fundamentales ocurridos dentro de un sector industrial u ocupación. Se incluye, además, el desempleo causado por el factor de que nuestra economía no crece con la rapidez suficiente para crear todas las oportunidades de trabajo necesarias.

El constante progreso tecnológico hace que la mano de obra sea menos requerida en industrias con alta tecnología, desplazando a los empleados. Resulta del despido de empleados sin adecuada preparación, experiencia académica y vocacional.
4. **Friccional** – Se refiere a los trabajadores que van de un empleo a otro para mejorarse. Este desempleo es temporero, de corta duración por los factores que lo provocan. Algunos de estos factores propios del corto plazo, son: cambios estacionales, desajuste laboral por las discrepancias entre los puestos de trabajo y los trabajadores, desempleados voluntarios debido a la movilidad de la fuerza laboral. Este tipo de desempleo es relativamente constante.

Desempleo causado por factores propios del sistema de la libre empresa. Entre éstos: los que abandonan su empleo por la poca remuneración que reciben, los que prefieren trabajar en un área específica, no obstante, existen oportunidades en otra área, otros

que condicionan su aceptación de empleo a una serie de requisitos tales como: salarios, vacaciones, etc. Estos tipos de desempleo existen en nuestra sociedad, aunque en menor proporción.

III Conceptos del Desempleo

Los conceptos “**grupo trabajador**”, “**desempleo**” y “**tasa de desempleo**” comenzaron a usarse a finales de la década del cuarenta. En esa época se había iniciado el proceso de industrialización y nuestra economía evidenciaba un crecimiento acelerado. Nuestros trabajadores reclamaban más y mejores empleos, más altos salarios y mejores condiciones de vida.

Surgió la necesidad de tener estadísticas que nos revelaran la situación económica y las características de la población. Algunas de las grandes interrogantes de aquella época eran, ¿Qué cantidad de empleos habían disponibles? y ¿Cuántas personas buscaban trabajo? En mayo de 1946, el gobierno se dio a la tarea de recopilar información para obtener, respuesta a estas preguntas. De ahí en adelante se estableció un organismo que obtuviera información sobre la fuerza obrera del país y sus principales características.

En la actualidad, la información que se obtiene está basada en una encuesta que mensualmente realiza el **Negociado de Estadísticas del Trabajo**. Para esto, se utiliza una muestra de alrededor de **3,500 viviendas representativas** de la población de Puerto Rico.

En cada vivienda se pregunta sobre cada uno de los miembros de 16 años y más, con el fin de determinar si están empleados, desempleados, o fuera del grupo trabajador; así como preguntas relacionadas con la ocupación, industria, horas trabajadas y otras características de estas personas. Se usa como período de referencia una semana fija, aquella que contiene el **día 12 del mes**. La encuesta se enumera la semana que incluye el día 19 del mes.

Debido a que sólo se estudia una muestra de todas las viviendas en Puerto Rico, es necesario **ponderar las cifras obtenidas** en la encuesta para obtener estimados de empleo y desempleo de toda la población. La información obtenida de la muestra se pondera al universo, que es la **población civil no institucional de 16 años** y más por grupo de edad y sexo en Puerto Rico.

Las definiciones del término empleo y desempleo no son producto de improvisaciones. Estas definiciones son el resultado de consultas y estudios por parte del gobierno estatal, federal, internacional e instituciones educativas públicas y privadas. Las mismas, son más abarcadoras que muchos otros criterios usados para medir el empleo y desempleo. A continuación se definen dichos términos:

A. Las **personas empleadas** son aquellas que, durante la semana cubierta por la encuesta, se encontraban:

- **Trabajando:** Es decir, realizando algún trabajo por paga o ganancia (al menos 1 hora), o las que trabajaron sin paga por 15 horas o más durante la semana de referencia en la finca o negocio de un familiar que reside en la misma vivienda.
- **Con empleo no trabajando:** Son aquellas personas que, si bien no estaban trabajando la semana de referencia, tenían un empleo o negocio del cual se encontraban temporalmente ausentes debido a enfermedad, vacaciones, mal tiempo, conflictos laborales, cualquier tipo de licencia (estudios, maternidad, etc.), ausencia voluntaria, paro temporero con instrucciones de volver en una fecha determinada.

Dentro de los empleados podemos identificar:

- las personas con trabajo por **cuenta ajena o asalariadas** o aquellas que durante la semana de referencia hayan trabajado al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución tanto en metálico como en especie.

- las personas **empleadas por cuenta propia** con actividad o negocio propio o aquellas que durante el periodo de referencia hayan trabajado al menos 1 hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar. Es la persona que en la semana de referencia del estudio informa que administra su negocio o finca, o
- ejerce una profesión por su cuenta. En otras palabras, se auto emplea (el individuo con su negocio o profesión son uno, siendo su propio jefe). Esto, con el propósito de producir ganancia económica o sustento familiar.

B. Las personas desempleadas son aquellas que estaban sin trabajo durante la semana de referencia, pero que estaban buscando (tomando medidas concretas para buscarlo) durante las 4 semanas anteriores a la de la entrevista (incluida la semana de referencia) y estaban disponibles para trabajar (se excluyen los enfermos temporalmente).

Si una persona satisface las condiciones de la definición de desempleado se considerará como tal, aunque compatibilice su situación con otras como la de estudiante o labores de hogar. Además, cabe destacar que, de acuerdo a la Oficina Internacional del Trabajo, (OIT), en este grupo también se incluyen las personas que están esperando ser llamadas de nuevo a un trabajo que ya tenían (laid off), es decir; están sin empleo de forma temporal, pero tienen ya una fecha concreta para volver a trabajar o esperan (le han indicado o sugerido) ser llamados en los próximos 6 meses. Este grupo de personas no necesita estar buscando trabajo para incluirse en el grupo de los desempleados, pero si estar disponible para trabajar la semana de referencia (excepto si están enfermos temporalmente).

Por el contrario, las personas que están esperando a ser llamadas en un nuevo trabajo, si han buscado trabajo activamente en las últimas 4 semanas antes de la entrevista, se consideran desempleados, pero si no lo han hecho, pasan a formar parte de los que están fuera del Grupo Trabajador. Este pequeño cambio en la definición se produce para que la misma concuerde con la definición de Estados Unidos.

El buscar trabajo puede consistir de actividades tales como: visitar **patronos, llenar solicitudes de trabajo, visitar centros de trabajo o cualquier otra gestión encaminada a conseguir trabajo.**

No solamente son desempleados los que han perdido un empleo. También entran en esta categoría, **personas que voluntariamente han dejado un trabajo para buscar otro**, los que **buscan empleo por primera vez**, los que **han estado un tiempo sin trabajar** por distintas razones y ahora buscan trabajo, etc.

La Oficina Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, es una organización que agrupa a la mayoría de los países del mundo, con el propósito de recopilar estadísticas relacionadas con el trabajo. Este organismo recomienda el uso de estas definiciones por ser éstas, más precisas y reales que las utilizadas en los demás métodos.

Por: Antonio Soto Rosario

Ex-Subdirector

Negociado de Estadísticas

(Rev. sep. 2008)